19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
EN LA SOCIEDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOC.

CÓDIGO 26601475

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

19-20

LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOC.

CÓDIGO 26601475

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

Nombre de la asignatura	LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOC.
Código	26601475
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOCIEDAD tiene por objetivo el estudio del Derecho de la organización de las Administraciones Públicas. Para ello se estudiarán, en primer lugar, los principios y técnicas generales que permiten organizar las diferentes Administraciones Públicas para pasar, a continuación, a exponer la organización y competencias de las diferentes Administraciones Publicas de base territorial: la Administración General del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas y la Administración Local. Finalmente, se estudiará la importante personificación instrumental de aquellas que configura la Administración Institucional.

La organización de las Administraciones Públicas constituye un factor indispensable para entender las diferentes formas que aquellas asumen para intervenir en la sociedad. No sólo es necesario analizar la distribución de competencias entre las Administraciones Públicas en España sino que también es imprescindible analizar la organización de éstas para la prestación de servicios públicos y para el ejercicio de las funciones públicas que ostentan para intervenir en la sociedad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura es imprescindible partir de unos conocimientos básicos de la Constitución española, así como de las premisas imprescindibles del Derecho Administrativo: concepto y fuentes, en particular todo lo relativo al reglamento.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS ANGEL FUENTETAJA PASTOR (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jfuentetaja@der.uned.es
Teléfono	91398-8063
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	SARA MEDINA GONZALEZ
Correo Electrónico	sara.medina@der.uned.es
Teléfono	91398-6140

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Profª MEDINA GONZÁLEZ: lunes de 10:00 a 14:00 horas . Tfn: 913986127. Correo electrónico: sara.medina@der.uned.es
- Prof. FUENTETAJA: jueves Jueves de 10.00 a 14.00 horas. Tfn. 913986127. Correo electrónico: jfuentetaja@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIASBÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE03 - Ser capaz de analizar las técnicas organizativas de la Administración en sus distintas modalidades de intervención de las Administraciones públicas en la sociedad

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tercera asignatura troncal tiene por objeto que el alumno conozca en profundidad la organización administrativa general en los distintos niveles estatal o general, autonómico y local, así como las técnicas singulares que inciden de modo particular en el intervencionismo de la Administración en la sociedad. De manera que se llevará a cabo un análisis de estas materias prestando una atención especiala su proyección sobre las distintas modalidades de intervención de lasAdministraciones públicas en la sociedad.

CONTENIDOS

TEMA I: PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

TEMA II: LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

TEMA III: LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

TEMA IV: LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

PARTE I: EL MUNICIPIO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN
PARTE II: LA PROVINCIA
PARTE III: COMPETENCIAS Y RÉGIMEN DE LAS CORPORACIONES LOCALES

TEMA V: ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

METODOLOGÍA

Para el estudio de la asignatura es necesario estudiar los contenidos de la misma mediante el análisis doctrinal (con el libro señalado en la bibliografía básica o cualquier otro), a través de la consulta y lectura de las normas y de la jurisprudencia relevantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ningún material

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

Se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos de la respuesta al enunciado de las preguntas, con especial relevancia a la actualización de los conocimientos, a la jurisprudencia relevante en la materia y a los problemas más importantes de las materias objeto de pregunta.

Formalmente, se valorará la claridad y sistematización en la exposición.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si

Descripción

Dos preguntas de desarrollo, sin espacio limitado

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos de la respuesta al enunciado de las preguntas, con especial relevancia a la actualización de los conocimientos, a la jurisprudencia relevante en la materia y a los problemas más importantes de las materias objeto de pregunta.

Formalmente, se valorará la claridad y sistematización en la exposición.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	15/12/2019
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si,PEC no presencial

Descripción

Realización de un trabajo según las indicaciones establecidas al comienzo del curso

Se presenta a través de la plataforma del curso virtual de la asignatura

Criterios de evaluación

Se valorará en particular la doctrina y jurisprudencia analizadas para estudiar los temas que sean objeto del trabajo, así como la perspectiva crítica y valorativa del mismo

Ponderación de la PEC en la nota final	40
Fecha aproximada de entrega	15/01/2019
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen final supone el 60 % de la calificación final y la PEC el 40 %

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PARADA VÁZQUEZ, Ramón, *Derecho administrativo I (Introducción. Organización administrativa y empleo público)*, Dykinson editorial &UNED, 27ªedición (1ª en dykinson), 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se dará a los alumnos en el curso virtual ALF

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Disponibles en el curso virtual de la asignatura

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26601475

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
8C05DD25816F184432DFF8A3BE146D55